

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19652 ZARAGOZA

EDICTO

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Siete de Zaragoza por el presente hago saber:

1.- Se ha declarado concurso consecutivo que se sigue con el número 202/2020.

2.- Carácter del concurso: consecutivo.

3.- Fecha de la declaración y conclusión del concurso 12 de marzo de 2020.

4.- Deudor en concurso: Antonia Pavón García, con NIF 17187136H.

5.- Administración concursal: Esther Navarro Lima, con domicilio profesional en paseo de Sagasta 45, 3º izda. de Zaragoza.

6.- Por Auto de fecha 12 de marzo de 2020 se ha acordado la publicación en el Boletín Oficial del Estado, Registro Público Concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

7.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figura en el punto 5.

Zaragoza, 26 de junio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Carlos Carmelo Clemente Pardos.

ID: A200025826-1